

Aguascalientes, Ags; a martes 15 de marzo de 2023

No. 333

### **CONCLUYÓ PARLAMENTO DE MUJERES MIGRANTES Y MUJERES CON DISCAPACIDAD**

- *Iniciativas en materia de salud, seguridad pública, derechos laborales y desarrollo económico, fueron algunos de los temas que se expusieron ante el pleno.*

Tras dos días de trabajo legislativo, este miércoles concluyó el Parlamento de Mujeres Migrantes y Mujeres con Discapacidad que organizó el Congreso de Aguascalientes, en el que las participantes locales y extranjeras; espacio que les permitió plantear una serie de iniciativas que buscan fortalecer sus derechos y generar mejores condiciones de vida para estos sectores poblacionales.

Durante el desarrollo de la jornada legislativa, dirigida por las Comisiones unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, la de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género, la diputada Juanis Martínez, presidenta del órgano legislativo al que se hace referencia en segundo término, se comprometió a dar seguimiento puntual a cada una de las necesidades que se plantearon y gestionar con las autoridades correspondientes varias de sus peticiones.

Entre las iniciativas que presentaron las mujeres diputadas de este parlamento destacan:

- Mayor contratación de personas con discapacidad en el sector público y privado
- Gratuidad en los programas de planificación familiar para personas con discapacidad
- Proporcionar asistencia para personas con discapacidad para la realización de diversos trámites
- Igualdad laboral y salarial con las personas migrantes
- Infraestructura especial en escuelas para personas con discapacidad
- Guarderías especializadas para atender a niños con discapacidad y designar recursos económicos para la capacitación de personal de guarderías que atiende menores con discapacidad
- Otorgar mayores apoyos para emprender negocios

- Implementar en la ley las figuras de “Bastón Blanco y Bastón Verde”, para la identificación de personas que presenten debilidad visual.
- Que la forma migratoria múltiple, se tome en cuenta por las autoridades como documento oficial para ejercer sus derechos ante las entidades públicas y privadas
- Reconocimiento de estudios de las personas migrantes para que puedan ejercer libremente su profesión en el lugar de su residencia.

En este sentido, las diputadas Juanis Martínez y Leslie Figueroa, afirmaron su compromiso de analizar las propuestas que plantearon las 27 mujeres participantes, darle seguimiento y explorar su viabilidad para convertirlas en posibles iniciativas.

Al parlamento también asistió el diputado Francisco Sánchez Esparza, presidente de la Comisión de Justicia.

---000---